Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

CARTA INTERNA

G.I. N°143/2020

INC 17-04-2020 U.O.C.

A : **UOC.**

DE : **Gerencia Industrial.-**

FECHA : **17/04/2020.-**

ASUNTO : **Parecer técnico sobre la propuesta de la firma Proyec SAE. Mini cargadores para Vallemí y Villeta.**

Me dirijo a esa Gerencia para presentar el informe técnico sobre la propuesta realizada por la firma Proyec SAE, para entregar los mini cargadores a ambas plantas industriales, los cuales difieren mínimamente con lo que fue adjudicado, según la Licitación Publica Nacional SBE N° 143/2019, para la "Adquisición de mini cargadores para las plantas industriales del Cip Villeta y Fabrica Vallemí", según ID 370.434.

Para ello analizaremos por separado cada caso o sea por un lado lo de Villeta y por otro Vallemí, considerando que son situaciones diferentes.

Mini cargador para Fabrica Vallemí.

Verificamos las documentaciones adjuntas a esta nota y en base a esto, preparamos el siguiente cuadro, donde indicamos los puntos que no coinciden con las EETT del PBC:

Descripción	PBC	Propuesta	Consideración
Potencia	72 Hp	68,4 Hp	Diferencia mínima
Par motor	279 Nm	235 Nm	Relacionado al punto anterior
Velocidad de desplazamiento	16 Km/h	12 Km/h	Diferencia mínima
Capacidad de carga	998 Kg	862 Kg	No afecta para el trabajo a realizar
Altura libre al suelo	0,22 m	0.165 m	Diferencia mínima
Angulo de salida	28°	25°	Diferencia mínima

Viendo estos datos técnicos concluimos que esas pequeñas diferencias no va afectar en el rendimiento, ni en la productividad del equipo para los trabajos al cual será destinado en la planta industrial de Vallemí, que básicamente consiste en la recolección de material en espacios reducidos, donde no se necesita velocidad para ejecutar el trabajo.

Además tenemos que considerar que en compensación nos van a entregar un martillo rompedor, con el cual se realizarían tareas complementarias, que con el mini cargador solo, no podrían realizarse, tales como: la de quebrar restos de materiales (Clinker entre otros) fraguados, que si debiéramos hacerlo manualmente llevaría mucho tiempo, en cambio con esta herramienta, estaremos ahorrando una gran cantidad de esfuerzo, tiempo y gastos adicionales principalmente, logrando con ello mejorar los trabajos de la limpieza de los distintos sectores de la planta, y sobre todo contar con una maquina moderna que aumentara la inversión en bienes de nuestra fabrica, redundando finalmente en una reducción del costo operativo.

Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: inc_gerencia_industrial@hotmail.py

En cuanto al costo, tanto del mini cargador así como del martillo, es importante destacar que se adecua al precio del mercado.

Mini cargador para el Cip Villeta.

Verificamos las documentaciones adjuntas a esta nota y en base a esto, preparamos el siguiente cuadro, donde indicamos los puntos que no coinciden con las EETT del PBC:

Descripción	PBC	Propuesta	Consideración
Potencia	72 Hp	72 Hp	Misma potencia
Par motor	279 Nm	294 Nm	Mayor par motor
Velocidad de desplazamiento	16 Km/h	16 Km/h	Misma velocidad
Capacidad de carga	998 Kg	1.224,7 Kg	Mayor capacidad de carga
Altura libre al suelo	0,22 m	0.22 m	Misma altura del suelo
Angulo de salida	28°	29°	Mayor ángulo de salida

Como bien se visualiza en la tabla, el bien ofrecido en reemplazo del bien originalmente ofertado, es superior, por lo cual consideramos oportuno la aceptación del mismo, conste que recibiríamos un bien superior, en un plazo menor

Sobre el cambio de marcas solicitado, no vemos inconvenientes ya que ambas son de procedencia americana, lo que nos garantiza que la misma es de buena calidad, conociendo los productos americanos, además contaríamos con el bien inmediatamente, en un plazo menor, lo que resultaría beneficioso para la INC

Conclusión

Viendo los antecedentes y luego del análisis técnico realizado, consideró dar curso favorable al pedido de recibir los equipos propuestos, uno para cada planta, así como el martillo para la Fábrica de Vallemi según la propuesta presentada por la firma PROYEC S.A.E., siempre y cuando no implique mayores costos que los originalmente pactado, salvo otro parecer.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.-

Ing. Miguel A. López
Gerente Industrial